

  
Eleazar López Contreras,  
Presidente de los Estados Unidos de Venezuela.

Al Excelentísimo Señor General  
Lázaro Cárdenas,  
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Grande y Buen Amigo:

Me es grato llevar a conocimiento de Vues-  
tra Excelencia que por Decreto Ejecutivo de  
esta misma fecha Os ha sido conferido el  
Collar de la Orden del Liberta-  
dor, que es la Condecoración de la pro-  
pia Orden en su más alto grado.

Esta Orden, instituida en memoria del  
Héroe fundador de cinco Repúblicas de la  
América del Sur, es el honor más precia-  
do que la Patria acuerda a sus servidores  
distinguidos, así como a aquéllos que, siendo  
o no venezolanos, se hacen dignos de ese ho-  
nor por su mérito sobresaliente o por los  
servicios que han prestado o prestan a la  
Humanidad.

Al hacer a Vuestra Excelencia esta

participación, me es satisfactorio enviaros las insignias correspondientes y elevar cordiales votos por la prosperidad de la Nación Mexicana y por la ventura personal de Vuestra Excelencia.

Vuestro Leal y Dedicado Amigo,

~~Eduardo Gómez~~

Refrrendada.

El Ministro de Relaciones Exteriores,

*Egil Borges*

Palacio Federal del Capitolio, en  
Caracas, a 31 de octubre de 1959.